

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA GARTECSA TECNOLOGIA
DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO S.A.**

Conforme a la resolución de Junta General de Accionistas, celebrada el día 26 de Abril de 2012, el Comisario de la Empresa, Ramos Narváez Jean Paul, procede a emitir el informe sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Se realizó la revisión de la documentación contable y el análisis rubro por rubro de los balances de resultados y de situación financiera del período citado, determinándose que los mismos están elaborados de conformidad a las normas internacionales de información financiera.

Mediante la emisión de este informe cumplo con resolución adoptada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



JEAN PAUL RAMOS NARVÁEZ
COMISARIO

